RESOLUCIÓN Nº 078/24

GESTIÓN MUNICIPAL S.L., (GESTIONA) en virtud de escritura de elevación a

Por la presente, en mi condición de Director General de la entidad MOGÁN

público de acuerdos sociales de fecha 11 de mayo de 2023 nº protocolo 401,

Notaria de Doña María del Carmen Hernández y en uso de las facultades

conferidas, tengo a bien: -

DISPONER. -

1º.- Convocar las pruebas de selección mediante procedimiento de selección de

personal laboral indefinido:

SOCORRISTA

SUELDO BRUTO A PERCIBIR: 1.323,00€ brutos

Nº de plazas convocadas: 1_ prioridad para discapacitado/a

Requisitos específicos:

Titulación requerida:

• Cualificación profesional de socorrismo en espacios naturales incluida en el

Catálogo Nacional de Calificaciones Profesionales (Decreto 116/2018, de 30 de

julio, por el que se regulan medidas para la aplicación de las normas e

instrucciones para la seguridad humana y para la coordinación de las

GESTIONA

emergencias ordinarias y de protección civil en playas y otras zonas de baño

marítimas en la Comunidad Autónoma de Canarias)

• Título del DESA, homologado por la ESSSCAN o por la SEMICYUC (Sociedad

Española de Medicina Intensiva Crítica y Unidades Coronarias)

• Certificado médico apto para realizar una prueba de esfuerzo/resistencia.

Para el supuesto de solicitudes de personas con discapacidad, dichas solicitudes

tendrán prioridad, siempre y cuando el grado de discapacidad sea igual o superior

al 33%:

• Acreditar el grado de discapacidad igual o superior al 33% con certificado o

dictamen técnico facultativo expedido por la Dirección general de Dependencia

y discapacidad u órgano análogo competente + certificado de estar capacitado

para las tareas propias del puesto.

• En el caso de que no se presenten solicitudes por personas que acrediten

dicha discapacidad, la plaza quedará desierta y se entrarán a valorar las

solicitudes de personas sin discapacidad.

Méritos:

Primeros Auxilios Psicológicos

- Licencia Náutica,

- Técnicas de Rescate con Recursos Náuticos

Lengua de Signos Española

Idiomas (inglés/alemán)



2º- PRUEBA DE SELECCIÓN

Se desarrollan 3 pruebas:

- Prueba física: Se desarrollará en una playa del municipio. Consiste un duatlón, ejecutando 100 metros de carrera, 150 metros de nado y otros 100 metros de carrera. Todo ello en el menor tiempo posible.
- Prueba Primeros Auxilios: Ante un supuesto práctico debidamente caracterizado, intervenir en un ejercicio de PCR (PARADA CARDIORRESPIRATORIA) por ahogamiento, ejecutando las acciones de RCP instrumental adecuada.
- 3. **Prueba de conocimientos teóricos:** Primeros Auxilios, Prevención de Accidentes Acuáticos, Rescate de accidentados acuáticos e inglés

Además de una entrevista personal.

- La <u>prueba de selección práctica</u> se celebrará <u>el 12 de diciembre a las</u>
 <u>10:00 hrs</u> en la playa de las Marañuelas <u>(acudir al puesto de salvamento e identificarse).</u>
- La prueba de selección teórica se celebrará en Complejo Deportivo David
 Jiménez Silva Piscina Municipal de Arguineguín (Calle Alcalde Paco
 González, nº 10.) el día 16 de diciembre de 2024 a las 10.00 h, consistirá
 en un examen tipo test (con carácter eliminatorio) y una entrevista
 personal, que se realizará una vez finalizada la prueba escrita

GESTIONA

Las pruebas puntuarán:

- Prueba Física y prueba de primeros auxilios, máximo 3 puntos
- Prueba conocimientos teóricos, test, máximo 4 puntos
- **Méritos,** máximo 2 puntos
- Entrevista, máximo 1 punto
- **3º.-** Nombrar a los siguientes miembros de la Comisión de selección de personal del procedimiento de selección de personal laboral indefinido: categoría "Socorrista":
- Presidente: D. Esaúl Antonio Hernández Ruano en calidad de Coordinador de Socorristas.
- Secretario: D. Airam Medina Curbelo en calidad de Responsable de Explotación e innovación
- Vocal: D. Jacinto Martín López.
- **4º.** Notifíquese la presente resolución al servicio y a la administración y publíquese en la página web y en el tablón de anuncios de la empresa Mogán Gestión Municipal (GESTIONA).

En Mogán, a 12 de noviembre de 2024

EL DIRECTOR GENERAL